

MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la décima sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día de **hoy viernes 15 de junio** a las **17:00 horas**, conforme al siguiente:

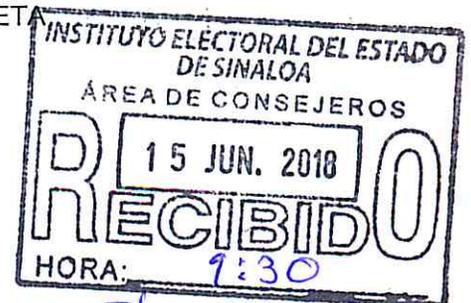
Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se da cumplimiento a la sentencia dictada el día 14 de junio del presente año, por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano tramitado bajo el expediente número SG-JDC-1451/2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 15 de junio de 2018.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



Elsa Casas



C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la décima sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día de hoy viernes 15 de junio a las 17:00 horas, conforme al siguiente:

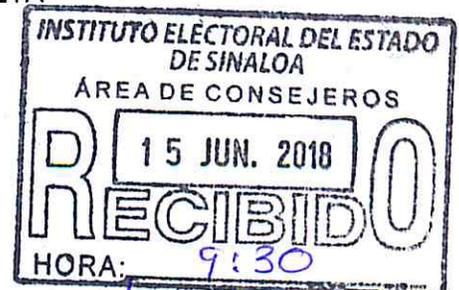
Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se da cumplimiento a la sentencia dictada el día 14 de junio del presente año, por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano tramitado bajo el expediente número SG-JDC-1451/2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 15 de junio de 2018.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



Elsa Casas



LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito **CONVOCARLO** a la décima sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día de **hoY viernes 15 de junio** a las **17:00 horas**, conforme al siguiente:

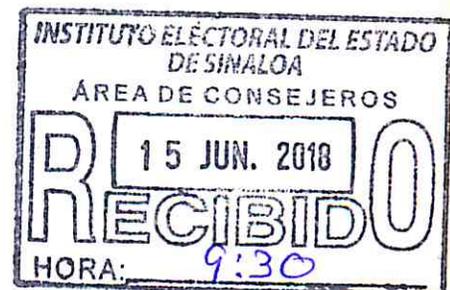
Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se da cumplimiento a la sentencia dictada el día 14 de junio del presente año, por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano tramitado bajo el expediente número SG-JDC-1451/2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 15 de junio de 2018.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



Elsa Casas



LIC. MANUEL BON MOSS
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito **CONVOCARLO** a la décima sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día de **hoy viernes 15 de junio** a las **17:00 horas**, conforme al siguiente:

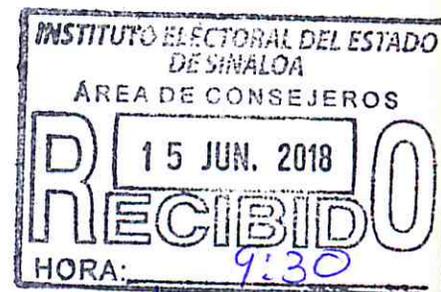
Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se da cumplimiento a la sentencia dictada el día 14 de junio del presente año, por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano tramitado bajo el expediente número SG-JDC-1451/2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 15 de junio de 2018.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



Elsa Casas



MTRA. MARIBEL GARCÍA MOLINA
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito **CONVOCARLA** a la décima sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día de **hoY viernes 15 de junio** a las **17:00 horas**, conforme al siguiente:

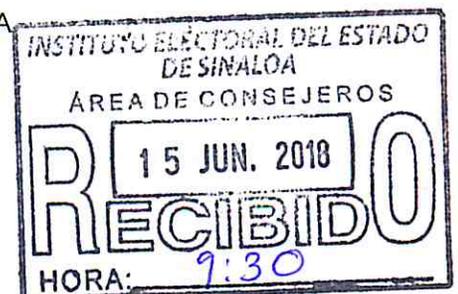
Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se da cumplimiento a la sentencia dictada el día 14 de junio del presente año, por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano tramitado bajo el expediente número SG-JDC-1451/2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 15 de junio de 2018.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



Elsa Casas



MTRA. XOCHILT AMALIA LÓPEZ ULLOA
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la décima sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día de hoy viernes 15 de junio a las 17:00 horas, conforme al siguiente:

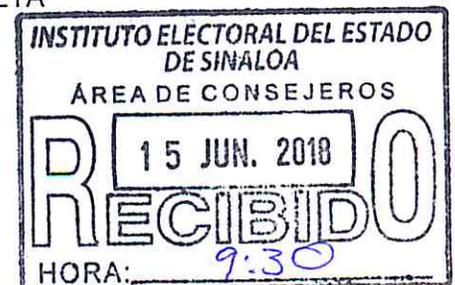
Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se da cumplimiento a la sentencia dictada el día 14 de junio del presente año, por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano tramitado bajo el expediente número SG-JDC-1451/2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 15 de junio de 2018.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



Elsa Casas



LIC. JORGE ANTONIO GONZÁLEZ FLORES
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito **CONVOCARLO** a la décima sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día de **hoy viernes 15 de junio** a las **17:00 horas**, conforme al siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se da cumplimiento a la sentencia dictada el día 14 de junio del presente año, por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano tramitado bajo el expediente número SG-JDC-1451/2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 15 de junio de 2018.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLARREAL
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito **CONVOCARLO** a la décima sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día de **hoy viernes 15 de junio** a las **17:00 horas**, conforme al siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se da cumplimiento a la sentencia dictada el día 14 de junio del presente año, por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano tramitado bajo el expediente número SG-JDC-1451/2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 15 de junio de 2018.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



*Recibi Original
15/ Junio/ 2018.
M. Angel Lopez*

*10:44 AM
M. Angel Lopez*



LIC. FRANCISCO JAVIER JUÁREZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito **CONVOCARLO** a la décima sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día de **hoy viernes 15 de junio** a las **17:00 horas**, conforme al siguiente:

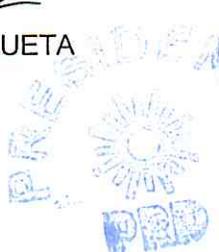
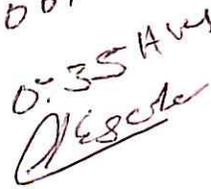
Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se da cumplimiento a la sentencia dictada el día 14 de junio del presente año, por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano tramitado bajo el expediente número SG-JDC-1451/2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 15 de junio de 2018.


MTRÁ. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo

Recibi
15/06/18
10:35 AM





LIC. FAUSTO ANGULO PÉREZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito **CONVOCARLO** a la décima sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día de **hoy viernes 15 de junio** a las **17:00 horas**, conforme al siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se da cumplimiento a la sentencia dictada el día 14 de junio del presente año, por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano tramitado bajo el expediente número SG-JDC-1451/2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 15 de junio de 2018.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



c.c.p. Archivo


15/06/2018
11:04



C. ANA CRISTINA IRIZAR AVEDOY
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la décima sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día de hoy viernes 15 de junio a las 17:00 horas, conforme al siguiente:

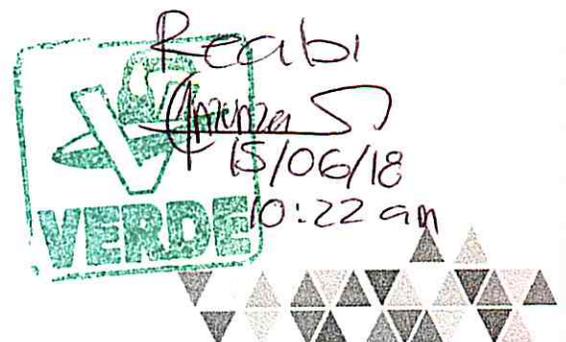
Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se da cumplimiento a la sentencia dictada el día 14 de junio del presente año, por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano tramitado bajo el expediente número SG-JDC-1451/2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 15 de junio de 2018.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



ING. MARIO JOAQUÍN ÍMAZ MEDINA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito **CONVOCARLO** a la décima sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día de **hoy viernes 15 de junio** a las **17:00 horas**, conforme al siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se da cumplimiento a la sentencia dictada el día 14 de junio del presente año, por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano tramitado bajo el expediente número SG-JDC-1451/2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 15 de junio de 2018.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



*Recibi
Karla Peraza
15/06/2018 11:17am*

c.c.p. Archivo



LIC. GLORIA ELVIRA FÉLIX ESCOBAR
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA
ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la décima sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día de hoy viernes 15 de junio a las 17:00 horas, conforme al siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se da cumplimiento a la sentencia dictada el día 14 de junio del presente año, por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano tramitado bajo el expediente número SG-JDC-1451/2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 15 de junio de 2018.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo

*Recibida en la
Laguna 15/06/18
11:15*



M.C. NOÉ QUEVEDO SALAZAR
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO SINALOENSE ANTE
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito **CONVOCARLO** a la décima sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día de **hoy viernes 15 de junio** a las **17:00 horas**, conforme al siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se da cumplimiento a la sentencia dictada el día 14 de junio del presente año, por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano tramitado bajo el expediente número SG-JDC-1451/2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 15 de junio de 2018.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

*Recibi
Noé Quevedo
15/June/2018
10:07 hrs*

c.c.p. Archivo



M.C. JOSÉ ANTONIO RÍOS ROJO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA ANTE EL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito **CONVOCARLO** a la décima sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día de **hoY viernes 15 de junio** a las **17:00 horas**, conforme al siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se da cumplimiento a la sentencia dictada el día 14 de junio del presente año, por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano tramitado bajo el expediente número SG-JDC-1451/2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 15 de junio de 2018.

morena
sinaloa


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

Recibido
Ayudante R.
15-06-2018
10:16 am

c.c.p. Archivo



LIC. NARCISO DE LA CRUZ OSORIO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO
SOCIAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito **CONVOCARLO** a la décima sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día de **hoy viernes 15 de junio** a las **17:00 horas**, conforme al siguiente:

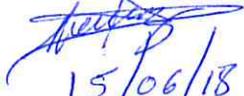
Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se da cumplimiento a la sentencia dictada el día 14 de junio del presente año, por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano tramitado bajo el expediente número SG-JDC-1451/2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 15 de junio de 2018.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA




15/06/18
10:50

c.c.p. Archivo



LIC. LUIS ALONSO CHÁVEZ MENDIVIL
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO INDEPENDIENTE DE
SINALOA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito **CONVOCARLO** a la décima sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día de **hoy viernes 15 de junio** a las **17:00 horas**, conforme al siguiente:

Orden del día

- Primero.-** Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.
- Segundo.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se da cumplimiento a la sentencia dictada el día 14 de junio del presente año, por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano tramitado bajo el expediente número SG-JDC-1451/2018.
- Tercero.-** Clausura.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 15 de junio de 2018.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



10:32 HRS.
Olivia Baraza

